



Nombre del alumno: Roblero Vázquez Paulo Sergio

Nombre del profesor: Myerrelle Eréndira

Nombre del trabajo: Súper Nota

Materia: Gestión De Empresas Familiares

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 5to

Grupo: A-13 Administración Y Estrategias de negocios

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de febrero del 2021

Transmisión de la propiedad

La propiedad es el poder directo e inmediato sobre un objeto o bien, por lo que se atribuye a su titular la capacidad de disponer del mismo, sin más limitaciones que las que imponga la ley, es decir que para el caso de las empresas, el objeto o bien serían las acciones de la misma.

En la empresa familiar las acciones son el patrimonio, pero también los otros bienes que gracias a la misma han sido obtenidos en el tiempo- y si los hijos o la siguiente generación, serán capaces al menos de mantenerlo.

En nuestro país las leyes en el caso de herencias en familias, y específicamente para el caso de acciones de una empresa, son muy precisas, y si una empresa familiar quiere mantenerse en el tiempo pasando de generación en generación, debe considerar con anticipación el traspaso de la propiedad, y debe evaluar las distintas alternativas que tiene para ello, evitando siempre los desenlaces inesperados.

generacionales se fragmenta aún más. El ciclo vital comienza con la posesión plena por sucesión del patrimonio, y termina con la legación de ese patrimonio a otra generación. En el mismo momento que hablamos de sucesión estamos diciendo, guste o no, que nadie es dueño absoluto e indiscutible de la empresa” (Josep Tapies) Y que el patrimonio se convierte en un Legado Familiar.

Este nuevo concepto de propiedad puede ser para muchos miembros de familias empresarias difícil de entender, pero si el fundador logra en la primera generación transmitirlo a las generaciones venideras, las transferencias del patrimonio serán menos conflictivas, y con mejores resultados futuros.

Unidad 2 La sucesión

Tipo de propiedad de la empresa familiar

se habla de la propiedad y del propietario en la empresa familiar utilizando un término genérico. Pero este término esconde realidades diferentes, con roles y expectativas muy distintas, que deben entenderse y conducirse adecuadamente, si queremos que la continuidad de la empresa familiar no se vea comprometida.

¿Qué caracteriza a cada tipo de propietario en la empresa familiar?

- Propietario gestor. Tiene la responsabilidad directa del negocio e interviene directamente en la dirección y toma de decisiones.
- Propietario en gobierno. Es el que, sin intervenir en el día a día del negocio, mantiene responsabilidades y ocupa cargos en el Órgano de Administración.
- Propietario implicado. No está empleado en el negocio ni participa en el Órgano de Administración, pero ofrece su apoyo y se involucra en proyectos concretos o para facilitar contactos.
- Propietario pasivo. Recibe dividendos, pero abdica de la responsabilidad del negocio, que cede a los demás. No toma la decisión consciente de permanecer como propietario.
- Propietario inversor. Muy parecido al pasivo, solo que en función de la evolución de los resultados, puede decidir permanecer o vender su parte de propiedad.

Los estatutos de la sociedad limitada o de la sociedad anónima familiar pueden establecer a favor de los socios sobrevivientes un derecho de preferente adquisición de los derechos del socio fallecido, cuyo valor razonable apreciado en la fecha del fallecimiento se pagará al contado (arts. 110.2 y 124 de la Ley de Sociedades de Capital)

La práctica recomienda la formación del sucesor mediante la educación formal, que adquiera experiencia en empresas diferentes a la futura empresa familiar e incluso que amplíe conocimientos sobre los mercados nacionales e internacionales. Este sucesor se incorporará a la empresa con una mayor formación y experiencia, lo que le otorgará una serie de ventajas al trabajar en otras compañías, le brindará una mayor seguridad en sí mismo para realizar las tareas en la empresa y adquirirá más consciencia de no tener por qué depender del propio negocio familiar, ya que puede incorporarse a otros

Decisiones de transmisión y estructuras de propiedad

Uno de los caracteres más marcados de las empresas familiares es la acumulación de la propiedad empresarial en manos de una o varias personas integradas en el clan familiar; sea directamente, mediante la titularidad directa por un empresario individual o por varios empresarios que actúan en régimen de comunidad de bienes o copropiedad

El primer paso para establecer un plan de sucesión en la propiedad es analizar las influencias que puedan tener los miembros familiares en su relación con la empresa a fin de determinar las actuaciones necesarias para transmitir la propiedad aprovechando de la mejor manera posible las posibilidades que ofrece el ordenamiento jurídico.

Cuando transmitir la propiedad

El cambio constante y continuo ha afectado, entre otros muchos aspectos, al ámbito empresarial. Las empresas deben adaptarse al entorno y cada vez, a mayor velocidad. A épocas distintas le corresponden personas y organizaciones distintas.

Cuando el empresario prepara un proceso de sucesión en la empresa familiar, es importante considerar que la empresa que él creó seguramente tenga poco que ver con la que van a heredar sus hijos. Sin duda, la sucesión es un signo más de la importancia que tiene adaptarse a los nuevos tiempos

deberá considerar los siguientes cambios que han influido en cómo se aborda la sucesión en la empresa familiar:

- a) Cambios políticos: Las nuevas leyes y otras disposiciones, como las fiscales, afectan la forma en que se va a transmitir la propiedad de la empresa
- b) Cambios económicos: Las influencias del entorno económico influyen en las estrategias de futuro y las inversiones que plantea la empresa familiar
- c) Cambios socioculturales: Los cambios en los valores y creencias inciden a un nivel profundo en las relaciones profesionales y familiares
- d) Cambios tecnológicos: Durante la sucesión se pueden enfrentar puntos de vista opuestos respecto a la necesidad de alcanzar unos niveles tecnológicos o de calidad adecuados a los tiempos actuales
- e) Cambios en el entorno competitivo: La globalización de la economía actual presenta un nivel de complejidad y de